Ministerio de JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ORDEN DE COMPRA 2511/2020

Fecha de Emisión 05/10/2020 - CUADRUPLICADO

CONTRATO NRO. 29/2020 - ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD

Nivel de Entidad	Poder Ejecutivo	**Fecha de Emisión**	05/10/2020
Entidad	MINISTERIO DE JUSTICIA		
Unidad Compradora (Código SICP)	1236	C.C.: LP-12009-20-190775	
ID del Llamado	382242	**Tipo de Procedimineto**	Licitación Pública Nacional
Descripción del Llamado	ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD		
PROVEEDOR	GRANOS Y ACEITES S.A.C.I.A.	**RUC**	80048397-9

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

Nº ORDEN	Nº de ITEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	MONTO
1	3	CHORIZO DE VIENA	Kg	BROTHER MC-COY	NACIONAL	150	14.829	2.224.350
2	5	ACEITE DE GIRASOL	LITROS	ALSAMAR	ARGENTINA	38	9.680	367.840
3	6	ACEITE DE SOJA	LITROS	SOYA	BRASIL	115	6.097	701.155
4	8	FIDEO SURTIDO	Kg	LOZANO	NACIONAL	80	3.707	296.560
5	9	YERBA	Kg	ORO MATE	NACIONAL	34	6.400	217.600
6	10	YERBA MEDICINAL	Kg	ORO MATE	NACIONAL	50	9.077	453.850
7	15	QUESO PARAGUAY	Kg	LACTOLANTA	NACIONAL	94	22.707	2.134.458
8	16	POROTO ROJO	Kg	LOZANO	NACIONAL	94	9.307	874.858
9	20	LECHE ENTERA LÍQUIDA	LITROS	LACTOLANTA	NACIONAL	481	4.307	2.071.667
10	22	AJO	Kg	GRANOS Y ACEITES	NACIONAL	6	16.250	97.500
11	24	CEBOLLA	Kg	GRANOS Y ACEITES	NACIONAL	110	4.275	470.250
12	25	LOCOTE	Kg	GRANOS Y ACEITES	NACIONAL	110	8.073	888.030
13	27	PAPA	Kg	GRANOS Y ACEITES	NACIONAL	110	4.507	495.770
14	28	TOMATE	Kg	GRANOS Y ACEITES	NACIONAL	118	6.966	821.988
15	29	ZANAHORIA	Kg	GRANOS Y ACEITES	NACIONAL	110	4.962	545.820
16	30	ZAPALLO	Kg	GRANOS Y ACEITES	NACIONAL	110	3.039	334.290
17	31	LOCRO	Kg	LOZANO	NACIONAL	110	4.950	544.500
18	33	LEVADURA	Kg	COPALSA	NACIONAL	150	7.570	1.135.500
						TOTAL:		14.675.986

SON GUARANIES: CATORCE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS.-

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO: 5 (cinco) días hábiles, contados a partir del día siguiente de la recepción efectiva de la Orden de Compra por parte del proveedor.

LUGAR DE ENTREGA: UNIDAD PENITENCIARIA INDUSTRIAL ESPERANZA

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanacion de sus defectos, el precio, la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitacion y sus Anexos.

ANTICIPO:	NO	Porcentaje:	----

La administración del contrato estara a cargo de: Dirección General de Administración y Finanzas, conjuntamente con la Dirección General de Establecimientos Penitenciarios y la Dirección General del Servicio Nacional de Atención al Adolescente Infractor

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato seran aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podra aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Articulo 59 inc. c) de la Ley Nº 2.051/03 "De contrataciones Publicas", caso contario debera seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescision del contrato o la aplicacion de multas por encima del porcentaje de la Garantia de Cumplimiento del Contrato debera comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el articulo 72 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Publicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a mas tardar dentro de los 10(días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe de ser equivalente al 10% del monto total adjudicado.

El precio esta sujeto a ajustes en los terminos previstos en la Carta de Invitacion y sus Anexos.

Si la Direccion Nacional de Contrataciones Publicas resolviera anular la adjudicacion de la Contratacion debido a la procedencia de una protesta o investigacion instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedara automaticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicacion oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecucion de los Contratos se dirimira conforme a las reglas establecidas en la legislacion aplicable y las partes se someten a la jurisdiccion de los tribunales de la Republica.

MINISTERIO DE JUSTICIA * Dirección Gral. de Administración y Finanzas * Dirección Administrativa * REPUBLICA DEL PARAGUAY

Elaborado por Luis Ibarra.-
Emitido por Luis Ibarra el 05/10/2020 13:24.-

Original - Proveedor
Duplicado - Dep. Solicitante
Triplicado - Dir. Administrativa
Cuadruplicado - Contabilidad

Ministerio de
JUSTICIA

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

ORDEN DE COMPRA 2511/2020

Fecha de Emisión 05/10/2020 - CUADRUPLICADO

Proveedor

Fecha Recepción

Jazmín Galeano
08/10/2020

SR. MIGUEL BENITEZ GOMEZ
Director
Dirección Administrativa

CP. JORGE GONZALEZ CABELLO
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

MINISTERIO DE JUSTICIA
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
Dirección Administrativa
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Granos y Aceites S.A.C.I.A.
RUC: 80048307 - 9
Tel: (021) 3262910

Elaborado por Luis Ibarra.-
Emitido por Luis Ibarra el 05/10/2020 13:24.-

Original - Proveedor
Duplicado - Dep. Solicitante
Triplicado - Dir. Administrativa
Cuadruplicado - Contabilidad

G Y A
Granos y Aceites
S.A.C.I.A.
12 Años Trabajando Contigo

Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.
Comercio al por menor de productos médicos y ortopédicos.
Comercio al por menor de otros productos en comercios no especializados.
Otros servicios de comida n.c.p.
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o contrata.
Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.

Casa Matriz
Mcal. López al Lado del P.D.38
Yaguarón - Paraguay
Sucursal
José Cataldi c/ Aveda. Avelino Martinez
Tel.: 021 326 2910
San Lorenzo - Paraguay
E- mail: gysacia@hotmail.com

Timbrado Nº 13978617
Inicio de Vigencia 04 / Marzo /2020
Fin de Vigencia 31 /Marzo /2021

RUC: 80048397- 9
NOTA DE REMISION

Nº 001-001- 0108021

Fecha de Emisión: 17/10/2020

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: MINISTERIO DE JUSTICIA
RUC o C.I.C.: 800[illegible]
Domicilio: AVDA DR GASPAR RODRIGUEZ DE FRANCIA 666 E.E. U.U

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTAS
Comprobante de Venta: FACTURA
Comprobante de VentaNº: 001-001- 012602
Nº de Timbrado: 14224573
Fecha de expedición: 16/10/2020
Fecha de inicio del traslado: 17/10/2020
Fecha estimada de término del traslado: 17/10/2020
Dirección del punto de partida: JOSE CATALDI/ AVDA. AVELINO MARTINEZ
Ciudad: SAN LORENZO
Departamento: CENTRAL
Dirección del punto de llegada: UNIDAD PENITENCIARIA INDUSTRIAL ESPERANZA
Ciudad: Asunción
Departamento: Capital
Kilómetros estimados de recorrido:
Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:
Contrato Nº 29/2020 OC Nº 251/2020 Lote Nº
Motivo:

DATOS DEL VEHÍCULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo: MITSUBISHI
Número de Registro Único del Automotor (RUA): AVE415
Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque/tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social: Claudio Fernandez
RUC o C.I.C.: 4.167.782
Domicilio: J A Saldivar

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
150	KILOGRAMOS	CHORIZO DE VIENA, BROTHER MC-COY
30	LITROS	ACEITE DE GIRASOL, ALBANAR
115	LITROS	ACEITE DE SOJA, SINA
20	KILOGRAMOS	FIDEO SURTIDO, LOZANO
34	KILOGRAMOS	YERBA, ORO MATE
50	KILOGRAMOS	YERBA MEDICINAL, ORO MATE
94	KILOGRAMOS	QUESO PARAGUAY, LACTOLANDA
94	KILOGRAMOS	POROTO ROJO, LOZANO
481	LITROS	LECHE ENTERA LIQUIDA, LACTOLANDA
5	KILOGRAMOS	AJO, GRANOS Y ACEITES
110	KILOGRAMOS	CEBOLLA, GRANOS Y ACEITES
110	KILOGRAMOS	LOCOTE, GRANOS Y ACEITES
110	KILOGRAMOS	PAPA, GRANOS Y ACEITES
110	KILOGRAMOS	TOMATE, GRANOS Y ACEITES
110	KILOGRAMOS	ZANAHORIA, GRANOS Y ACEITES
110	KILOGRAMOS	ZAPALLO, GRANOS Y ACEITES
110	KILOGRAMOS	LOCRO, LOZANO
150	KILOGRAMOS	LEVADURA, COPALSA

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

FIRMA: ACLARACIÓN

Lic. José Luis Sanguinez
Coord. de Seguridad y Administrativo
Penit. Industrial Esperanza

SELLO:

RUC / CEDULA DE IDENTIDAD 1510.00 P

SYSTEM CERTIFICATION ISO 9001 SGS

MINISTERIO DE JUSTICIA * UNIDAD ADMINISTRATIVA * UNIDAD PENITENCIARIA INDUSTRIAL "ESPERANZA" * REPUBLICA DEL PARAGUAY

GRAFICO`S SRL.- Av. San Isidro 1954 E/Ypane y J. del castillo- Lambaré - Tel.901 077 - RUC: 80007642-7
Mail: ventas@graficossrl.com - Habilit. 1.073 - T. 5.000 F. del105.501.al_119.500- Marzo/2.020

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERÍAS
PRIMERA COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERÍAS
SEGUNDA COPIA: ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
TERCERA COPIA: TRANSPORTISTA

Granos y Aceites
S.A.C.I.A.

ACTA DE RECEPCION DE BIENES

FECHA: 13/10/2020
DEPENDENCIA RECEPTORA: UNIDAD PENITENCIARIA INDUSTRIAL ESPERANZA
RESPONSABLE/S DE LA RECEPCION: José Luis Sanguinez
RESPONSABLE /S DE LA ENTREGA: Jazmin Galeano

NOTA DE REMISION N° : 001-001-0108021
ORDEN DE COMPRA N°: 2511/2020
MATRICULA DEL TRANSPORTE: MITSUBISHI AVE933

Nro. de Item	Descripción de los Items / Marca	Cantidad
3	CHORIZO DE VIENA. BROTHER MC-COY	150
5	ACEITE DE GIRASOL. ALSAMAR	38
6	ACEITE DE SOJA. SOYA	115
8	FIDEO SURTIDO. LOZANO	80
9	YERBA. ORO MATE	34
10	YERBA MEDICINAL. ORO MATE	50
15	QUESO PARAGUAY. LACTOLANDA	94
16	POROTO ROJO. LOZANO	94
20	LECHE ENTERA LÍQUIDA. LACTOLANDA	481
22	AJO. GRANOS Y ACEITES	6
24	CEBOLLA. GRANOS Y ACEITES	110
25	LOCOTE. GRANOS Y ACEITES	110
27	PAPA. GRANOS Y ACEITES	110
28	TOMATE. GRANOS Y ACEITES	118
29	ZANAHORIA. GRANOS Y ACEITES	110
30	ZAPALLO. GRANOS Y ACEITES	110
31	LOCRO. LOZANO	110
33	LEVADURA. COPALSA	150

MINISTERIO DE JUSTICIA * UNIDAD PENITENCIARIA INDUSTRIAL "ESPERANZA" * DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO * REPUBLICA DEL PARAGUAY

Jazmin Galeano
RESPONSABLE/S DE LA ENTREGA

Granos y Aceites S.A.C.I.A.
RUC: 80048397 - 9
Tel: (021) 3262910

RESPONSABLE/S DE LA RECEPCION

Lic. José Luis Sanguinez
Coord. de Seguridad y Administrativo
Penit. Industrial Esperanza